

puso enviar de su oficina general una nueva plantilla dejando suspenso al personal de la misma y sujeto al resultado de las diligencias que con espíritu de justicia y minuciosas escrupulosidad han principiado á practicarse, y adoptando todas las disposiciones convenientes al mejor servicio público.

El 6 del próximo mes regresará á esta corte el ingeniero D. Lucio del Valle, quien parece se halla encargado de proceder inmediatamente á la medición y tasación de los solares de la Puerta del Sol, con arreglo á la última reforma adoptada.

El Sr. Rivero Cidraque, vice-presidente de la Junta consultiva de Policía Urbana y edificios públicos, ha renunciado á toda retribución que pudiera corresponderle por los servicios que preste en dicha corporación.

Llamado por parte telegráfico, debe llegar de un momento á otro al Real Sitio el señor ministro de Estado.

Dice un periódico militar, que parece que los segundos comandantes de provincias serán incluidos en la escala, para que por antigüedad de todos los de comisiones activas y reemplazo, se nombren los fiscales militares, exceptuando los colocados en Estadística, y que todos los segundos comandantes de reemplazo, serán colocados en activo servicio. En cuanto á los capitanes de infantería que se encuentran en esa situación, ya parece que ha bajado la orden para que sean colocados de supernumerarios en los cuerpos.

El dia 4.º de setiembre comenzarán las clases en el Conservatorio, según está mandado en el reglamento especial de esta escuela. Con este motivo han regresado ya muchos de los profesores que han pasado el verano en las provincias y el extranjero. En el número de estos, se encuentran los señores Monasterio y Zabalza. Parece que este año ha sido menor que en los anteriores, el número de los alumnos matriculados. Con tal que tengan disposiciones, debemos darlos por contentos; porque mas valeen pocas buenas que muchos regulares.

Las fuerzas de todas armas que forman la guarnición del distrito militar de Barcelona, son las siguientes:

Infantería: 761 jefes y oficiales; 13,893 de tropa, y 73 caballos y mulos. Artillería: 81 jefes y oficiales; 1,702 de tropa, y 522 caballos y mulos. Ingenieros: 18 jefes y oficiales y 78 de tropa. Caballería: 79 jefes y oficiales; 1,018 de tropa, y 939 caballos y mulos. Provinciales: 109 jefes y oficiales y 52 de tropa. Guardia civil: 32 jefes y oficiales; 683 de tropa, y 97 caballos y mulos. Total: 4,080 jefes y oficiales; 19,428 de tropa, y 1,633 caballos y mulos.

Ayer á las ocho de la noche, se dignaron sus magestadess recibir en audiencia particular en el real sitio de San Ildefonso, el Excmo. Sr. D. Luis Augusto Piñón de Soveral, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal, el que acompañado del Excmo. señor introductor de embajadores, tuvo la alta honra de entregar á S. M. la Reina, una carta de su augusto soberano, y ser acogido como siempre con el mayor agrado.

Los médicos de Marina, están dando en Cartagena un ejemplo de abnegación admirable. Todos los que se hallan en aquel departamento, se han ofrecido á la autoridad civil para las necesidades de la población: dos de ellos, que en cumplimiento de una real orden, debían pasar á otro punto, han solicitado quedarse mientras

duran las presentes circunstancias, y el vicedirector de sanidad, á pesar de su categoría, se ha encargado espontáneamente de la sala de sospechosos en el hospital militar.

Como quiere que algunos jueces de primera instancia remiten á la Universidad Central las sustancias procedentes de causas criminales de que se ha de practicar análisis químico por los catedráticos de toxicología de la facultad de Medicina á quienes se lo encarga, mediante el abono de los gastos que los análisis ocasionen, la real orden de 10 de mayo de 1853, inserta en la *Gaceta* del dia 20 de aquel mes, el vicerrector de la misma Universidad, advierte á los juzgados que deben oficial al presidente de la Comisión de Toxicología, el catedrático Dr. D. Pedro Mata, que vive calle de Cervantes, número 2, y con el fin de evitar los gastos innecesarios de la conducción de los frascos que contienen las sustancias desde la Universidad á la facultad de Medicina, y la dilación consiguiente de las contestaciones, que se sirvan dirigir al referido Dr. Mata las sustancias cuyo análisis haya de practicar la comisión que preside y las comunicaciones á que dé lugar.

Puede decirse que el cólera se halla circunscrito á Cartagena, donde presenta alguna intensidad; en Murcia y demás pueblos de la provincia, son contados ya los casos.

Los moros seguían hostilizando fijamente la plaza de Ceuta á la fecha de las últimas noticias: al retirarse nuestro cónsul, un agente del gobierno le ofreció todo género de satisfacciones, y manifestó haberse dictado órdenes repetidas para que se retiraran los moros; pero si en circunstancias normales la autoridad del Emperador es menospreciada por las tribus bárbaras que circundan á Ceuta, mucho mas lo será hoy que se halle gravemente enfermo, y el estado dividido por miserables intrigas.

A este efecto, y á buena cuenta de las subvenciones que habría de abonar en proporción de las obras efectuadas, el gobierno ha entregado á las empresas obligaciones de ferro-carriles, fáciles de negociar, y cuyos intereses corren á cargo de las mismas empresas interin no esté cumplido el plazo legal de la entrega de dichas obligaciones.

De suerte, que la operación se reduce á un anticipo, sin gravamen para el Tesoro, y que proporciona los medios de dar grande impulso á las obras tan urgente falta están haciendo para el desenvolvimiento de la riqueza pública.

No solo la empresa del ferro-carril del Norte, sino la del de Barcelona á Zaragoza y alguna otra, como hemos dicho, han recibido este auxilio, reservándose el señor ministro el dar cuenta á las Cortes de esta operación, que una vez comprendida, no merece sino aplausos y sinceros elogios.

Una de las plazas recién abiertas en París, se titulará, en vista de acuerdo del Consejo general del Sena, *plaza de Villafranca*.

El emperador francés ha dispuesto que se acúne en la casa de moneda de París una medalla en conmemoración de la fiesta militar del 14 de agosto. Esta medalla, que será de gran tamaño, se dará á todos los oficiales generales y á todos los oficiales superiores que han tomado parte en la campaña de Italia.

Las banderas austriacas que figuraron en la ceremonia del 14 de agosto, se guardarán en el edificio de los Inválidos por disposición del Emperador.

El batallón de cazadores de Segorbe, salió ayer de Valladolid á las dos y media de la tarde, con dirección á Madrid.

Cada vez es mayor el entusiasmo que produce la Ristori en Cádiz. Si aplaudida ha sido en *Media* y en *Maria Stuarda*, la noche del 27 en la *Judit* se redoblaron los aplausos, y por seis veces fué llamada á la escena. Está ensayando la *Locura de amor*, composición española del señor Tamayo, que ha sido traducida al italiano.

Anteayer debieron llegar á Alicante 4,600 infantes procedentes de Valencia.

Evangelio; pero una precipitación irreflexiva podría causar grandes males; por fortuna el jefe del gabinete es acaso el general más entendido de nuestro ejército y la bizarria de nuestras tropas unida á la prudencia del que ha de combinar las operaciones, son bastantes para asegurar el éxito de la empresa.

El auxilio prestado por el gobierno á la Sociedad del Crédito mobiliario, lo ha dado igualmente á otras empresas de ferro-carriles y además de ser una hábil operación de crédito, ha sido una medida de alta conveniencia pública como quedará demostrado en cuanto ahora manifestemos lo que hay de positivo en este asunto.

To: el mundo recuerda cuáles eran los meses há el estado de todos los mercados de Europa, la imposibilidad de reunir fondos para empresa alguna y la paralización general de las transacciones mercantiles. Alimentadas las obras de los ferro-carriles españoles, por capitales extranjeros en su mayor parte, era inminente una suspensión de trabajos que habría traído consigo consecuencias al alcance de todo el mundo. En esta situación, las administraciones de las empresas acudieron al gobierno y este comprendiendo toda la gravedad de las circunstancias, interesado más que nadie en que los trabajos no sufran interrupción, y persuadido de la necesidad apremiante con que se demandaba su auxilio, proporcionó no fondos en especie, sino medios fáciles de que las empresas pudieran encontrar el metálico de que carecían.

A este efecto, y á buena cuenta de las subvenciones que habría de abonar en proporción de las obras efectuadas, el gobierno ha entregado á las empresas obligaciones de ferro-carriles, fáciles de negociar, y cuyos intereses corren á cargo de las mismas empresas interin no esté cumplido el plazo legal de la entrega de dichas obligaciones.

De suerte, que la operación se reduce á un anticipo, sin gravamen para el Tesoro, y que proporciona los medios de dar grande impulso á las obras tan urgente falta están haciendo para el desenvolvimiento de la riqueza pública.

No solo la empresa del ferro-carril del Norte, sino la del de Barcelona á Zaragoza y alguna otra, como hemos dicho, han recibido este auxilio, reservándose el señor ministro el dar cuenta á las Cortes de esta operación, que una vez comprendida, no merece sino aplausos y sinceros elogios.

Una de las plazas recién abiertas en París, se titulará, en vista de acuerdo del Consejo general del Sena, *plaza de Villafranca*.

El emperador francés ha dispuesto que se acúne en la casa de moneda de París una medalla en conmemoración de la fiesta militar del 14 de agosto. Esta medalla, que será de gran tamaño, se dará á todos los oficiales generales y á todos los oficiales superiores que han tomado parte en la campaña de Italia.

Las banderas austriacas que figuraron en la ceremonia del 14 de agosto, se guardarán en el edificio de los Inválidos por disposición del Emperador.

El batallón de cazadores de Segorbe, salió ayer de Valladolid á las dos y media de la tarde, con dirección á Madrid.

Cada vez es mayor el entusiasmo que produce la Ristori en Cádiz. Si aplaudida ha sido en *Media* y en *Maria Stuarda*, la noche del 27 en la *Judit* se redoblaron los aplausos, y por seis veces fué llamada á la escena. Está ensayando la *Locura de amor*, composición española del señor Tamayo, que ha sido traducida al italiano.

Anteayer debieron llegar á Alicante 4,600 infantes procedentes de Valencia.

Ayer á las cuatro de la tarde ha salido de Madrid, para embarcarse en Alicante con dirección Algeciras, el batallón de cazadores de Cataluña.

La Iberia dice literalmente, que dispersos ya los miembros del comité de la liga, formado últimamente en París, y dadas y recibidas sin duda las instrucciones necesarias para saber á punto fijo cuál es la marcha que debe seguirse por la prensa que aquí defiende ciertos intereses; unos han emprendido nuevos viajes, otros siguen estacionados en Francia, y otros se aprestan á regresar á Madrid.

Se ha descubierto en Málaga una fábrica de moneda falsa, de cuyas resultados se hallan prensados en la prensa. Los resultados se han comunicado en la cárcel pública, tres de los acusados

se han librado y los demás permanecen en prisión.

La Gaceta piamontesa ha dado á luz una importante disposición, por la que se concede la libre entrada en las fronteras de los Estados Reales, á los súbditos austriacos y á los sardos en el imperio de Austria, quedando así restablecida la libre circulación entre ambos Estados.

Continuamente llegan nuevos detalles sobre la agresión de los moros á Ceuta. El 21 por la noche derribaron las mojoneras con el escudo de las armas españolas, que dividen ambos territorios.

El 22, el gobernador de la plaza repuso el escudo en su sitio con grande aparato militar, y amenazó á los moros que le pondría otra vez sobre sus cabezas si volvían á echarlo al suelo. El 23, los moros volvieron á derribar nuestro escudo, y el comandante general salió á rechazarlos; pero habiendo llegado en el acto el correo y después de haberlo leído, se retiró á la plaza. Al dia siguiente 24, una niebla espesísima no permitió á los vigías descubrir el amanecer el campo de moros; mas habiéndose despajado á las seis de la mañana, dieron parte de que unos 600 á 800 moros, procedentes de Anyara, se ocultaban entre las malezas, y efectivamente, se vieron sobre las ocho, cuando unos 200 ó 300 se corrieron por los arroyos, y á corta distancia hicieron algunos disparos al centinela de caballería del Otero, el cual felizmente se retiró á la plaza, según las instrucciones que al efecto tenía. Tan pronto como los moros vieron la retirada del soldado de lanzas, continuaron con aumento de fuerzas y tomaron los primeros ataques, de que fueron rechazados prontamente por las compañías de cazadores del regimiento Fijo que dieron una prueba verdadera de su bizarria, y que con el mayor buen orden se desplegaron en guerrillas, mandadas por el jefe de la línea, el segundo comandante D. Cayetano Carabot. Sostuvieron estos cazadores sin interrupción el fuego, hasta las once de la mañana, que aumentándose por todo el campo el enemigo, salió el Excmo. señor comandante general y jefes de la guarnición con el regimiento Fijo y provincial de Sevilla, que sin embargo de estar parte instruyendo, se desplegaron á favor de sus compañeros y lo hicieron con el valor que tanto distinguía á nuestros soldados.

Retirados nuestros soldados á la plaza, los moros ocuparon las posiciones que antes tenían, como son: el Morro, el Otero, los Jerezones, el Arroyo, Ceuta la Vieja y la Punilla. El 25 nuestras tropas salieron á tirotearse con los moros; pero al cabo se retiraron dentro de las murallas con pérdida de tres muertos y varios heridos de la clase de tropa. Desde entonces, con arreglo á las instrucciones del gobierno, el gobernador de Ceuta aguarda los refuerzos para tomar la ofensiva.

Durante el embarque de los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro, el muelle del puerto de Alicante estuvo concurrencísimo, y la charanga del batallón de Antequera, estuvo ejecutando escogidas piezas. En todos los soldados se veía el mas ardiente entusiasmo.

Por la Escuela especial de Administración militar, se ha dirigido la siguiente circular á todos los aspirantes á plazas de alumno de la misma, que han cumplido la edad de reglamento.

Ayer debió salir de Zaragoza con dirección a esta corte, el batallón de cazadores de Vizcaya.

El gobernador civil de Tarragona, ha dictado varias medidas para la expulsión de aquella capital á las mujeres públicas, según *El Tomo* conencense.

Se ha descubierto en Málaga una fábrica de moneda falsa, de cuyas resultados se hallan prensados en la prensa. Los resultados se han comunicado en la cárcel pública, tres de los acusados

se han librado y los demás permanecen en prisión.

La Gaceta piamontesa ha dado á luz una importante disposición, por la que se concede la libre entrada en las fronteras de los Estados Reales, á los súbditos austriacos y á los sardos en el imperio de Austria, quedando así restablecida la libre circulación entre ambos Estados.

Continuamente llegan nuevos detalles sobre la agresión de los moros á Ceuta. El 21 por la noche derribaron las mojoneras con el escudo de las armas españolas, que dividen ambos territorios.

El 22, el gobernador de la plaza repuso el escudo en su sitio con grande aparato militar, y amenazó á los moros que le pondría otra vez sobre sus cabezas si volvían á echarlo al suelo. El 23, los moros volvieron á derribar nuestro escudo, y el comandante general salió á rechazarlos; pero habiendo llegado en el acto el correo y después de haberlo leído, se retiró á la plaza. Al dia siguiente 24, una niebla espesísima no permitió á los vigías descubrir el amanecer el campo de moros; mas habiéndose despajado á las seis de la mañana, dieron parte de que unos 600 á 800 moros, procedentes de Anyara, se ocultaban entre las malezas, y efectivamente, se vieron sobre las ocho, cuando unos 200 ó 300 se corrieron por los arroyos, y á corta distancia hicieron algunos disparos al centinela de caballería del Otero, el cual felizmente se retiró á la plaza, según las instrucciones que al efecto tenía. Tan pronto como los moros vieron la retirada del soldado de lanzas, continuaron con aumento de fuerzas y tomaron los primeros ataques, de que fueron rechazados prontamente por las compañías de cazadores del regimiento Fijo que dieron una prueba verdadera de su bizarria, y que con el mayor buen orden se desplegaron en guerrillas, mandadas por el jefe de la línea, el segundo comandante D. Cayetano Carabot. Sostuvieron estos cazadores sin interrupción el fuego, hasta las once de la mañana, que aumentándose por todo el campo el enemigo, salió el Excmo. señor comandante general y jefes de la guarnición con el regimiento Fijo y provincial de Sevilla, que sin embargo de estar parte instruyendo, se desplegaron á favor de sus compañeros y lo hicieron con el valor que tanto distinguía á nuestros soldados.

Retirados nuestros soldados á la plaza, los moros ocuparon las posiciones que antes tenían, como son: el Morro, el Otero, los Jerezones, el Arroyo, Ceuta la Vieja y la Punilla. El 25 nuestras tropas salieron á tirotearse con los moros; pero al cabo se retiraron dentro de las murallas con pérdida de tres muertos y varios heridos de la clase de tropa. Desde entonces, con arreglo á las instrucciones del gobierno, el gobernador de Ceuta aguarda los refuerzos para tomar la ofensiva.

Durante el embarque de los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro, el muelle del puerto de Alicante estuvo concurrencísimo, y la charanga del batallón de Antequera, estuvo ejecutando escogidas piezas. En todos los soldados se veía el mas ardiente entusiasmo.

Sabido es que la amnistía concedida en Francia, ha hecho renacer en Prusia el deseo de que el gobierno imite el ejemplo dado por el emperador Napoleón. Una correspondencia particular de Berlin, al mismo tiempo que hace justicia á los sentimientos de clemencia del príncipe regente, dice que el público extraña que el gobierno tarde en publicar una amnistía. Los periódicos oficiales dicen que el derecho solo pertenece al rey, y no al regente. Semejante explicación parece algo infundada en virtud del mal estado de salud del rey Federico Guillermo.

Por la Escuela especial de Administración militar, se ha dirigido la siguiente circular á todos los aspirantes á plazas de alumno de la misma, que han cumplido la edad de reglamento.

CUENTOS.

67

Y volvió á arrancar otra patá al verdoso ani-

malejo, que esta vez chilló de una manera parti-

cular crispándose los nervios su quejido.

El intérprete seguía mascando, y cuando con-

cluyó con la rana, emprendió con el pez su

singular tarea, cortándole la cabeza de la pri-

mera dentellada y arrojándola después al suelo.

—Es posible, —dige para mis adentros, que esta

gente se coma vivos los animales, y los ani-

males que se crían en las lagunas?

Pero aun me faltaba mucho que ver, y en ver-

dad que todavía no tenía motivos suficientes para

admirarme de esa manera. No habíamos llegado

Resuelto por real orden de 20 del actual, que se convoca á todos los aspirantes á plazas de alumno de esta Escuela que se consideren en aptitud de ganar uno ó más años de estudios, se servirá Vd. contestar á correo vuelto, si se halla con los conocimientos necesarios para obtener esta ventaja, y si quiere aprovecharse de ella.

En el caso de afirmativa es indispensable se presente en esta capital el dia 20 del próximo setiembre, provisto de los documentos que exige el reglamento en su artículo 4º, si anteriormente no los hubiese presentado; en el concepto de que deberá Vd. probar su suficiencia en los exámenes, y tener la edad reglamentaria. De no recibirse en esta Dirección respuesta á esta comunicación á los diez días de su fecha, ó la falta en presentar los documentos necesarios para su calificación, se entenderá desde luego que renuncia al ingreso.

El Constitutionnel de París dice, que con motivo de la amnistía publicada últimamente por el Emperador en 16 de agosto, quedan sin efecto:

1º Las sentencias pronunciadas por delitos políticos, á saber: las dictadas por tribunales ordinarios que se refieran á hechos individuales consumados hasta el dia de la promulgación del decreto; las que proceden de los consejos de guerra á consecuencia de la insurrección de junio de 1833; las dictadas en rebeldía por el Supremo Tribunal de Justicia de Bourges en virtud del atentado de 15 de mayo de 1848; las de la misma naturaleza emanadas del Supremo Tribunal de Justicia de Versalles por el atentado de 13 de junio de 1849; las de los tribunales ordinarios y consejos de guerra por delitos de conspiración, á contar desde diciembre de 1831, y las pronunciadas en cumplimiento de la ley de 27 de febrero de 1838.

2º Las siguientes medidas de seguridad general: Destierro en virtud del decreto de 27 de junio de 1848 y de la ley de 24 de enero de 1850 contra los complicados en la insurrección de junio de 1848; el destierro á Cayena ó Argelia, estancamiento temporal del territorio francés y vigilancia á que han sido sometidos los comprendidos en los movimientos de insurrección de junio de 1848; el estancamiento del territorio dictado respecto á los antiguos individuos de la Asamblea legislativa designados en los decretos de 9 de enero de 1852; el destierro á que están sometidos en virtud del decreto de 8 de diciembre de 1851 los individuos condenados judicialmente por estar afiliados en sociedades secretas; y el encarcelamiento á Argelia, decretado por decisiones individuales con arreglo á la ley de 27 de febrero de 1858.

La Discussion dice haber oido que, en el caso de que no se presenten licitadores para los nuevos solares de la Puerta del Sol, el gobierno impondrá una contribución sobre varios efectos de lujo, para resarcir al Tesoro de los 30 millones que hasta ahora lleva gastados en aquellas obras, y manifiesta asimismo que quisiera saber la estación que se dará á la plaza, en el caso de que esta noticia sea cierta, ya que el gobierno ha faltado en este asunto á la legalidad, modificando esencialmente un plan que fue aprobado por las Cortes. En cuanto al último punto puede decirse que el gobierno no ha faltado á la legalidad, supuesto que las Cortes le autorizaron últimamente á introducir variaciones en el proyecto, y nos figura en cuanto á lo primero que no ha pasado por la mera voluntad del gobierno imponer ninguna nueva contribución al país.

Un perro rabioso ha mordido en Campos (isla de Mallorca) á varias personas; entre ellas se cuenta una joven que da pocas esperanzas de curada. Para que se comprenda el estado en qué el perro se encontraba, bastaría decir que fue mordida en la cara, quedando en un estado horrible. Parece que no fue muerto, sino que desapareció del pueblo sin que se hayan tenido otras noticias de él.

Durante el primer trimestre del corriente año, se han suministrado por los pueblos de las cuatro provincias catalanas, los siguientes utensilios: En la provincia de Barcelona: 421 camas; 86 juegos de utensilio; 43 arrobas, 5 libras, 8 onzas de aceite; 1,911 arrobas, 15 libras, 4 onzas de carbon; 23 arrobas, 3 libras y 8 onzas de leña. En la de Tarragona: 68 camas; 4 juegos; 2 arrobas, 10 libras, 12 onzas de aceite; 84 arrobas, 19 libras y 6 onzas de carbon. En la de Lérida: 135 camas; 34 juegos; 14 arrobas, 15 libras de aceite; 611 arrobas, 10 libras de carbon; 289 arrobas y 12 libras de leña. En la de Gerona: 123 camas; 42 juegos; 14 arrobas, 20 libras, 4 onzas de aceite; 504 arrobas de carbon; 93 arrobas y 13 libras de leña. Total: 747 camas; 163 juegos; 75 arrobas, 1 libra, 8 onzas de aceite; 3,444 arrobas, 19 libras, 10 onzas de carbon; 410 arrobas, 3 libras y 8 onzas de leña.

Ayer tarde se publicó en la Sala segunda de la Excm. Audiencia territorial, y se habrá notificado á los reos consorte en la causa del asesinato y robo del prestamista de la calle del Duque de Alba, la sentencia que después de varios considerados, dice así: «Teniendo presente lo dispuesto en los artículos 423 número 4º, 45, 113, 118, regla 2º del artículo 66, 3º del 74, 4º del 123; 25, 52, 16, 47 y mas concordantes,

Según escriben de Roma, cada buque de vapor que se convoca á todos los aspirantes á plazas de alumno de esta Escuela que se consideren en aptitud de ganar uno ó más años de estudios, se servirá Vd. contestar á correo vuelto, si se halla con los conocimientos necesarios para obtener esta ventaja, y si quiere aprovecharse de ella.

Ayer debían hallarse ya cinco buques de guerra españoles á la vista de Ceuta y otros dos cruzando delante de Melilla.

Según dice uno de nuestros colegas, el Sr. Salamanca, concesionario y constructor del ferrocarril de Tudela á Alsasua, ha traspasado su concesión recientemente en París, á una sociedad extranjera en que figura como el principal fundador M. J. Mirés y compañía; pero el señor Salamanca seguirá hasta su terminación la conclusión de las obras.

El pintor italiano, Luis Pavese, ha concluido un retrato al óleo del rey Víctor Manuel, en el acto de pronunciar al parlamento italiano un discurso. El rey tiene una mano sobre la Constitución, y la otra sobre el puño de la espada. Al lado del rey hay una mesa en que se despliega la carta de Italia, en la que no se han puesto las divisiones de los reinos.

*Parce que Mr. Rossetti, autor de un *Nuevo método de flauta*, el primero que se ha publicado en España, lo ha sometido á la aprobación del Conservatorio, ambicionando que sea declarado útil para la enseñanza de los alumnos de la Escuela musical de Madrid.*

El Conciliador dice, que se anuncia para el domingo un gran Consejo de ministros, del cual se cree que podrán resultar cosas notables. No las esperamos.

La guarnición de Ceuta, con los dos batallones de cazadores que acaban de enviarse, se compone compondrá: de dos batallones del Fijo; dos de cazadores; uno de provinciales; cuatro compañías de la Albuera; una id. de Ingenieros; una id. de Lanzas; una id. de mar; dos escuadrones del regimiento de cazadores de Albuera, y una batería montada.

En una carta de Madrid dirigida á un periódico de provincias, se dice no sabemos con qué fundamento: «que el Sr. Mora ha resuelto no salir de Londres como pensaba, ni presentarse por consiguiente ante el Senado; que el gobierno piensa prohibir la continuación de esta polémica, de la cual ningún beneficio reporta el país; que los senadores que pensaban solicitar indulgencia para el Sr. Mora, han desistido ya de su propósito, y que existe el proyecto entre el partido democrático de abrir una suscripción para indemnizar al Estado de los 975,000 rs., importe de los 130,000 cargos de piedra que debieron aco-piarse.

*En el número del dia 24 anuncia *El Monitor Toscano*, que el gobierno ha dirigido, con fecha del 22, á las autoridades eclesiásticas, civiles, políticas y militares de Toscana, una circular en que declara «que la exclusión perpetua del absolutismo austriaco y la aclamación de la soberanía constitucional italiana, son en lo sucesivo las dos bases del derecho público del Estado. Hasta el adventimiento de la nueva dinastía, el poder supremo del Estado residirá en los individuos del gobierno. La autoridad suprema y la ley suprema de la seguridad pública deberán ser igualmente obedecidas.»*

Se consideran completamente infundados los rumores que han circulado estos días sobre que se había llamado al general Prim, ausente en la actualidad de la corte, para conferirle el mando de la división que ha de operar contra los moros del Rif.

Ayer por la mañana, muy temprano llegó á San Ildefonso, el batallón de cazadores de Tarifa destinado á relevar el regimiento de Borbon, en marcha para Algeciras. Inmediatamente se hizo cargo de las guardias de la plaza, y antes de media hora el regimiento expedicionario, al mando de su bravo coronel el Sr. Ceballos de Rivas, salió para Madrid en medio de una numerosa y escogida concurrencia que le acompañaba con sus votos deseándole abundantes laureles.

El regimiento de Borbon se despidió el lunes por la noche de S. M. con una brillante serenata en que se tocaron escogidas piezas. S. M. á su vez dispuso que se repartiera á la oficialidad un gran número de cajones de cigarrillos.

La compañía dramática que trabaja en la Granja, termina hoy sus representaciones.

Ayer tarde se publicó en la Sala segunda de la Excm. Audiencia territorial, y se habrá notificado á los reos consorte en la causa del asesinato y robo del prestamista de la calle del Duque de Alba, la sentencia que después de varios considerados, dice así: «Teniendo presente lo dispuesto en los artículos 423 número 4º, 45, 113, 118, regla 2º del artículo 66, 3º del 74, 4º del 123; 25, 52, 16, 47 y mas concordantes,

y relatives del Código penal, y la regla 45 de la ley provisional para la aplicación del mismo—Vista.—Fallamos: Que debemos condenar y condonar á Benito Fonseca Martín (a) el Pequeno y Antonio García Prado (a) el Feo, en la pena de cadena perpetua con interdicción civil, inhabilitación perpetua absoluta, y sujeción á la vigilancia de la autoridad durante su vida, en el caso de obtener indulto de la pena principal; restitución de los efectos robados e indemnización de diez mil reales á la viuda de D. Francisco de Paula Blasco, y al pago de todas las costas y gastos del juicio. Así por esta nuestra sentencia definitiva de vista, revocando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos, en Madrid á 29 de agosto de 1859.—Síguen las firmas de los once magistrados que han fallado su causa.

Va á instalarse en Tarragona la Escuela normal de maestros, abriendo la matrícula tanto para la clase elemental como para la superior, mañana 1º de setiembre.

*El señor marqués de Remisa ha dirigido una comunicación á *El Diario Español*, negando que él sea dueño del periódico *El Conciliador*.*

Se anuncia la aparición de dos nuevos periódicos, el uno progresista y el otro «que publicará los méritos y servicios del marqués de la Habana.» En nuestro concepto, el general Concha no necesita de la creación de ningún periódico, para que todos los españoles reconozcan sus indudables servicios.

*Trasmitida ayer á la primera autoridad del Principado, la noticia que daba *La España*, de que era crítica la situación mercantil de aquella plaza, y que existía una sorda agitación en la misma, las autoridades se han apresurado á manifestar al gobierno, que son completamente infundados semejantes rumores.*

A consecuencia de haberse disparado la noche del 12 del corriente en el pueblo de Vilavert, de treinta á cuarenta tiros, causando con ello tal alarma, que el señor comandante militar de Vich, se vió precisado poner en movimiento las fuerzas de su mando, si bien pudo convencerse después que el alcalde de dicho pueblo había permitido los referidos disparos en obsequio de una fiesta que se había celebrado, el gobernador civil de Barcelona se ha visto en la necesidad de prevenir á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que por ningún concepto permitan tales demostraciones, sin obtener antes el correspondiente permiso, para que de ello pueda tener conocimiento el jefe de la fuerza más inmediata, con el fin de que no se altere en lo mas mínimo el orden y tranquilidad que felizmente se disfruta.

El lunes último, á presencia de dos facultativos del ramo de obras públicas de Tarragona, se procedió á descubrir el arco del magnífico puente que se construye en la serra denominada de Arbós, para el paso de la carretera de primer orden de Valencia á Barcelona, cuya operación demostró que esta importante obra se lleva á cabo con las mejores pruebas de solidez y buena ejecución. Se espera que dicho puente, cuyo arco rebajado es de 70 pies, estará concluido á mediados del mes de octubre venidero.

La Opinión, de Turín, anuncia que el general Fanti ha aceptado el mando en jefe del ejército de las provincias de la Italia central.

El príncipe Vogeler, cuya muerte anunció un despacho recibido de Constantinopla, tenía noventa años, había servido á la Puerta en cinco reinados. En 1798 era ya secretario y intérprete de Khosrev Bají que mandaba el ejército enviado á Egipto contra Bonaparte. Stephanaky-Bey pasó después muchos años en las oficinas de la Puerta, donde desempeñó más de una vez un papel muy importante; formó parte de muchas embajadas en Viena, San Petersburgo y Berlín. En 1821, Stephanaky-Bey era uno de los tres caimanes del príncipe Callimaki de Moldavia. Desde este momento se mezcló en todos los asuntos políticos de la Puerta. El principal de Samos fue la recompensa de sus dilatados servicios.

El correo ordinario de hoy confirma la noticia que nos trasmisimos el telégrafo, referente á que los plenipotenciarios de las tres potencias, se habían entendido en la cuestión de Lombardía. En efecto, una correspondencia de París, dirigida al Norte de Bruselas, dice, que el despacho de que acabamos de hablar, es enteramente incorrecto. Parece, sobre todo, que la cuestión financiera ofrece obstáculos aun. El Piamonte está dispuesto á aceptar los cargos con los beneficios, pero en cambio, pide que Austria restituya las considerables sumas de que se ha apoderado en detrimento del Tesoro lombardo.

A pesar de estas dificultades, se cree, que los plenipotenciarios podrán haber terminado su misión antes de fines de setiembre.

Además de las noticias que nos dió el telégrafo, referentes al proyecto propuesto por el abogado Pedro Catepe, para la reorganización de Italia, en el que se proponía: 1º La reunión de Parma y Plasencia al Estado del Rey de Cerdeña; 2º Venecia bajo el gobierno del archiduque Maximiliano; 3º Llamar para el gobierno de

Toscana y del duque de Módena, á la princesa de Saboya, Clotilde, hija de Víctor Manuel, y esposa del príncipe Napoleón, que será, como en Inglaterra, príncipe esposo, hay también estas otras proposiciones:

1º Las legaciones del Pólo hasta la provincia de Rimini, bajo la alta soberanía del Pontífice, gobernadas por el poder real de Toscana; pero de un modo distinto de este Estado, reservando al Soberano Pontífice la ratificación de las leyes y un tributo anual de tres millones.

2º Convocatoria en Roma de los representantes de los cinco Estados de Italia (Piamonte, Venecia, Toscana, Roma y Nápoles). Estos representantes constituirían una confederación, y ninguna decisión sería obligatoria á no ser tomada por una mayoría de cuatro votos.

3º Introducir cuanto antes reformas eficaces, políticas y administrativas, en los Estados de Venecia, Toscana, Roma y Nápoles.

4º Toda clase de tropas extranjera será excluida de Italia en el término de seis meses, salvo en lo concerniente al Estado Pontificio, estableciendo mayor plazo entre el Soberano Pontífice y los representantes de que se trata en la proposición segunda.—Y 5º El concurso de todos los Estados italianos sería obligatorio en caso de guerra ofensiva, contra cualquier potencia.

Ayer anunciamos la llegada del vapor correo Europa á la Habana, y cuando nuestro número entraba en prensa ya dicho vapor estaba en Vigo.

La rapidez y precisión con que desempeñan el servicio transatlántico las empresas catalanas, es digna del mayor elogio y el gobierno y el país están altamente satisfechos de la ventajosa comunicación establecida con las Antillas, pues un servicio semejante no tiene ejemplo ni entre las mejores líneas inglesas.

Las noticias telégraficas recibidas hoy sobre el cólera, siguen siendo tan satisfactorias, que puede decirse que la enfermedad casi ha desaparecido. Muchas familias, que se habían alejado de las localidades invadidas, vuelven á ellas, y el pánico ha cesado por completo, pues las defunciones son mas escasas en general, que en igual época de los años anteriores.

El emperador de Marruecos, según noticias que debemos tener por fidedignas, ha declarado traidores á las tribus que han faltado á nuestro pabellón, y ofrecido castigar severamente á los culpables á presencia de la misma línea de las murallas de Ceuta; pero el gabinete español, no estando completamente seguro de que este castigo tenga efecto, y queriendo una satisfacción cumplidísima y perentoria, ha dado las órdenes y tomado las disposiciones que ya conocen nuestros lectores.

Por real orden, fecha 1º de agosto corriente, se ha rebajado el valor de los cigarros habanos confeccionados en la fábrica nacional de tabacos de Sevilla, ó sean los procedentes de la contrata de 3 de diciembre de 1853; y debiendo tener efecto desde el día de mañana 1º de setiembre, la administración principal de Hacienda pública de Madrid hace saber al público el valor que tienen en la actualidad dichos cigarros, y el que exigirán los estanqueros desde el expresado 1º de setiembre.

*De San Ildefonso dicen á *La Correspondencia* lo siguiente: *La Granja, 31 de agosto de 1859.**

Querido amigo: ayer he presenciado un acto que me recordó la época de las Cruzadas.

El regimiento de Borbon, destinado á formar parte de nuestro ejército de África, se dirigió en columna de honor y en traje de marcha á desfilar por delante de la real familia, asomada á uno de los balcones de Palacio, cuando se abrieron las puertas de la Colegiata y dieron paso á Su Divina Magestad que salía del templo. Los troopers hicieron alto, pusieron rodilla en tierra y rindieron las armas: la real familia arrodillada, la música bendiciendo los aires con las magestuosas armonías de nuestra marcha real, el sol espléndido brillando radiante en medio de un azul purísimo, aquellos soldados que van á medir sus armas con las de los enemigos constantes de la Cruz, el venerable Patriarca echando su bendición á las tropas desde los balcones del Alcázar... y el Dios de cielos y tierra como si saliera de intento á animarlas con su sacrosanta y augusta presencia... espectáculo era este que conmovió las fibras de los corazones católicos que lo presenciaron.

De mí sé decir que casi se me asomaron las lágrimas á los ojos; y esta emoción creció de punto al oír los entusiastas vivas de aquellos soldados al pasar por el frente del régio Alcázar: los reyes saludaban conmovidos.

Con feliz augurio marcha Borbon al suelo africano: la Magestad del cielo y las magestuosas

de la tierra, lo despiden y le infunden con su presencia, aliento para combatir por la gloria del nombre cristiano, y la gloria de la patria; es decir por su Dios, por su Patria y por su Rey, como lo verificaban nuestros antiguos paladines.

Ayer hubo una famosa cacería en los bosques de Riofrío. Las víctimas fueron veinte y nueve reses entre venados y jabalíes; hubo tiros muy felices, pero entre todos descolgó uno de S. A. el infante D. Sebastián, que mató una libre de un balazo.

Acompañaban á S. A. sus dos gentiles hombres, D. Enrique O'Donnell; nuestro amigo, nuevo Nemrod, Juan Grelbenzu y D. Antero Calderón, decano de los cazadores.

Esta madrugada ha llegado á Madrid el espléndido Sr. D. Saturnino Calderón Collantes, ministro de Estado, y á las tres y media de la tarde de hoy ha salido para San Ildefonso, donde tan necesaria es su presencia para la resolución de las graves cuestiones internacionales que son actualmente objeto de las

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA.

Madrid 31 de agosto de 1839.

Muy señor mío: a mi regreso á esta capital he leído en el número del apreciable diario que usted publica, correspondiente al 24 de este mes, una noticia que deba agraduarne á decírte, para evitar que puedas interpretaciones maliciosas, á las cuales seguramente Vd. no habrá tenido intención de dar margen.

Es completamente inexacto que yo haya estado en la Granja con el objeto de espionar al gobierno la situación de Barcelona, y mas inexacto aun, que yo haya pedido á este el menor auxilio en nombre de ninguna de las sociedades de crédito y descuento que recientemente ha tenido el encargo de visitar en aquella plaza el Sr. D. José Farina, oficial primero del ministerio de Hacienda. Represento en Madrid á la Sociedad catalana general de crédito, cuya buena y evidenciada situación puedo demostrar á todo el mundo, y que no quiere, ni pide, ni necesita el auxilio de nadie; y he estado en la Granja comisionado en la misma por otra alguna de su clase, sino por la compañía del ferro-carril de Barcelona á Granollers y Gerona, para alcanzar en favor de esta empresa, incontestablemente de las más útiles de España, un apoyo semejante al que ya han obtenido los de los caminos de hierro del Norte y de Barcelona á Zaragoza.

Entiendo de la verdad, el buen juicio de Vd. discernir á si sería patriótico insistir en la idea manifestada por el autor del párrafo inserto en LA CORRESPONDENCIA del 24, de que no se debe otorgar á esa empresa catalana la menor protección por temor de que con el mismo derecho venga reclamándola el último tendero de abacería.

Soy de Vd. con la mayor consideración afectuoso servidor Q. B. S. M.

ANTONIO UBACH.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—San Gil, abad, los santos Vicente y Leto, mártires de Toledo, y ademas doce hermos mártires.

Quieto divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes: Las Cuarenta Horas en la iglesia de Salas nuevas, á la andal y devota novena de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Habrá á las diez misa mayor, y por la tarde á los cinco ejercicios de rosario, meditacion, plática que hará el Sr. D. Juan Barbero, terminándose con los gozos, letanía, salve y reserva.—Solemne octava á María Santísima la Real de la Almudena: dará principio en la parroquia de Santa María, habiendo función por mañana y tarde: será orador en la misa mayor el señor cura propio, y por la tarde á las seis peligrosos que tiene la afición á la gimnasia. En la misma noche y en la misma calle, robaron en un café que hay cerca de la iglesia de San Isidro, cuantos dineros había en el cajón del mostrador. Ni el dueño ni los dependientes pudieron dar con los ladrones.

Otros días: segurán en la parroquia de San Sebastián á la Virgen de las Misericordias; por la mañana se dará predicador el licenciado don Martín Sanchez Romo, capellán de San Marcos de Toledo, y p. r. la tarde D. Jacinto María Martínez que lo es de la Habana.—Continuará en Santo Tomás á María la Santísima de la Consolación solo por la tarde, predicando en Santo Tomás D. Agustín Martínez Pedrosa.—Se hará la acostumbrada renovación de Sagradas Formas al Santísimo Sacramento en San Lorenzo, San Pedro, San Justo, San Ginés, Santa Catalina de los Donados y San Isidro el Real; por la mañana como todos los jueves. Ademas en los Oratorios, Italianos y San Ignacio, los ejercicios diarios al que de oraciones.

NOTA.—La misa, oficio y rezo eclesiástico, se rá en honor de San Vicente y San Llorente, a quienes la Iglesia celebra con rito doble y ornamento encarnado.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana, Parada: América.—Jefe de dia: señor coronel de caballería, teniente coronel, primer jefe del regimiento Artillería á caballo. D. Jacobo Gil de Aballe.—Visita de Hospital: Navas, cuarto capitán.—El general gobernador interino, Bárbara.

Círculo.—Anoche tuvo lugar en el teatro del Circo, la penúltima función de la compañía anglo-americana, á beneficio de los artistas Fisher y Nice.

Puerta del Sol.—Se ha aprobado en todas sus partes, el presupuesto correspondiente á las obras de empedrado, alumbrado y alcantarillado de la Puerta del Sol, con arreglo al último plan de reformas, probablemente aparecerá mañana.

NOTICIAS COMERCIALES.**BOLSA DE MADRID.—COTIZ. OFICIAL DE HOY.**

Fondos públicos. Publicado No publ. A plazo.

5 consolidado. 43-53 c.

Inscripciones de id. 33-45

3 diferido. 41-2 francés, 98-25

Mat. del Tesoro pref. int. 33-45

Id. no pref. cor. int. 33-45

Part. legales conv. al 3. 10-12

Id. del 4 y 5. 18-20

Amer. de primera. 12-20 p.

Id. de segunda. 11-13 p.

Anticipo voluntario. 92-100 p.

Carreteras al 6 p. 00.

Abil. 1850 d. de 4,000 rs. 88-75 d.

Id. de 2,000 rs. 92 d.

De junio del 51 de 2000. 88-50 d.

De agosto del 52 de 2000. 93 p.

De julio del 56 de 2000. 85

De marzo del 55 de 2000. 86

Obras públic. julio de 58. 86

Prov. de Madrid al 8 0/0. 103-25 p.

Canab. de Isabel al 8 0/0. 103-25 p.

Ac. de ferro-carriles. 103-25 p.

De Madrid á Aranjuez. 103-25 p.

De Aranjuez á Almansa. 103-25 p.

De Alarcón á Santander. 103-25 p.

De Almansa á Alicante. 103-25 p.

De Cádiz á Sevilla. 103-25 p.

De Barcelona á Zaragoza. 103-25 p.

De Almansa á Jativa. 103-25 p.

Norte de España. 103-25 p.

Sociedades anónimas. Capital Desemb. Camb. cor.

Banco de España. 2000 75 180 p.

Soc. española. 1900 85 1680 p.

Comp. de Crédito. 1900 50 ...

Crédito mobiliario. 1900 ...

BOLSAS.—Á ÚLTIMA HORA.

3 por 100 á 43-35. — 3 diferido á 33-45.

en la Gaceta el anuncio de la subasta para la ejecución de dichas obras.

Ojo, que pagan.—Los habitados de todas las casas han sacado ayer de la Tesorería central las cantidades necesarias para el pago de las suyas respectivas, correspondiente al mes actual.

Pienso.—En completa observación de las disposiciones vigentes, se ha anunciado la subasta para el suministro del pienso de los caballos al cuerpo de la Guardia civil veterana que hace el servicio en esta capital.

Gran salve.—Como preparación á las solemnies funciones que deben principiarse el jueves próximo, habrá esta noche en la parroquia de Santa María gran salve con orquesta.

Gentella.—Una de las exhalaciones que desprendió la última tempestad que hubo en esta corte, cayó en uno de los árboles que hay detrás de la nueva casa de Moneda. La exhalación corrió de alto abajo del árbol; descorazonando y dejando una huella muy profunda.

Funerales.—Anteayer se celebraron con la mayor pompa y solemnidad, en la iglesia de San Salvador y San Nicolás, las exequias por el eterno descanso del duque de San Lorenzo. Presidió el acto, el general Pavía, marqués de Novaliches.

Pesos y medidas.—Por el Corregimiento de esta corte se recuerda el deber en que se hallan todas las personas que en esta capital se valen de los referidos efectos, de presentarlos en el fief contraste y almotacén sito en la calle Imperial, nº. 10, en todo el mes de setiembre de 1839, en cuyo establecimiento se expedirá á los interesados la correspondiente papeleta que acredite su cumplimiento.

Banco de España.—Desde el dia 2 del próximo mes de setiembre, se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes á las acciones de carreteras de agosto, que vencen en 31 del corriente.

Instituto industrial.—Desde 1.º de setiembre estará abierta la matrícula para todos los años y asignaturas de la enseñanza superior industrial y profesional de comercio. Los aspirantes que deban ser matriculados, previo examen, verificarán su inscripción antes del dia 20.

La de dibujo de artesanos empezará el domingo 4, á las mismas horas, continuándose en los domingos siguientes hasta completar el número de almas y aspirantes que puedan admitirse.

Exposición.—No realizando ya la rifa del modelo de luto del Museo de Pinturas de Madrid, se ha decidido su dueño á venderlo, y esta responde para que vea el público, en la calle del Príncipe, número 10, tienda de mármolos todos los días.

Roho.—Noches pasadas se cometió un robo en la calle de Toledo. Los vecinos de un cuarto tercero dejaron abiertos los balcones, y al despertar se hallaron robados, y comprendieron que los ladrones habían entrado por un balcón, porque se dejaron en él las cuerdas que les habían servido de escalera. Este es uno de los ladrones peligrosos que tiene la afición á la gimnasia. En la misma noche y en la misma calle, robaron en un café que hay cerca de la iglesia de San Isidro, cuantos dineros había en el cajón del mostrador.

Otros días: segurán en la parroquia de San Sebastián á la Virgen de las Misericordias; por la mañana se dará predicador el licenciado don Martín Sanchez Romo, capellán de San Marcos de Toledo, y p. r. la tarde D. Jacinto María Martínez que lo es de la Habana.—Continuará en Santo Tomás á María la Santísima de la Consolación solo por la tarde, predicando en Santo Tomás D. Agustín Martínez Pedrosa.—Se hará la acostumbrada renovación de Sagradas Formas al Santísimo Sacramento en San Lorenzo, San Pedro, San Justo, San Ginés, Santa Catalina de los Donados y San Isidro el Real; por la mañana como todos los jueves. Ademas en los Oratorios, Italianos y San Ignacio, los ejercicios diarios al que de oraciones.

NOTA.—La misa, oficio y rezo eclesiástico, se rá en honor de San Vicente y San Llorente, a quienes la Iglesia celebra con rito doble y ornamento encarnado.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana, Parada: América.—Jefe de dia: señor coronel de caballería, teniente coronel, primer jefe del regimiento Artillería á caballo. D. Jacobo Gil de Aballe.—Visita de Hospital: Navas, cuarto capitán.—El general gobernador interino, Bárbara.

Círculo.—Anoche tuvo lugar en el teatro del Circo, la penúltima función de la compañía anglo-americana, á beneficio de los artistas Fisher y Nice.

Puerta del Sol.—Se ha aprobado en todas sus partes, el presupuesto correspondiente á las obras de empedrado, alumbrado y alcantarillado de la Puerta del Sol, con arreglo al último plan de reformas, probablemente aparecerá mañana.

BOLSA DE PARIS, 30.—(POR EL TELEGRAFO.)

3 francés, 69. 3 interior, 42 58.

4 1/2 francés, 98-25. 3 diferido, 33 3/8.

3 español esterior, 45-1/2. Amortizable, 10 1/4.

BOLSA DE LONDRES, 30 (POR EL TELEGRAFO.)

Consolidados de 95 1/2 á 58.

BOLSA DE BARCELONA DEL 27 DE AGOSTO.

Efectos públicos. Dinero. Papel.

3 consolidado 43 35

3 diferido 52 20

B. calderilla 92 25

18 90 52 25

12 50 p. 10 03 p.

10 03 p. 9 25 p.